



## Actas de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte EIP

<b>Fecha:</b> 15/10/2018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Deporte	<b>Hora de comienzo:</b> 11:30h	<b>Hora de finalización:</b> 12:15h
<b>Presidente:</b> M. Perla Moreno Arroyo		<b>Secretario:</b> Juan Pedro Fuentes García	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- M. Perla Moreno Arroyo</li> <li>- Alberto Moreno Domínguez</li> <li>- Sergio José Ibáñez Godoy</li> <li>- Tomás García Calvo</li> </ul> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Narcís Gusi Fuertes</li> <li>- Rafael Timón Andrada</li> <li>- Juan Pedro Fuentes García</li> </ul>			
<b>Orden del día:</b>			
<p><b>Punto 1. Aprobación de acta anterior. (24/09/2018)</b></p> <p><b>Punto 2. Depósito de Tesis y aprobación de tribunal, de la Tesis Doctoral de José Martín Gamonales Puerto.</b></p> <p><b>Punto 3. Solicitudes de autorización de prórroga.</b></p> <p><b>Punto 4. Visto bueno del informe final de seguimiento de beca FPU de Daniel Collado Mateo.</b></p> <p><b>Punto 5. Ruegos y preguntas.</b></p>			
<b>Acuerdos y deliberaciones:</b>			
<p><b>Punto 1. Aprobación de acta anterior. (24/09/2018)</b></p> <p>Se aprueba el acta de 24/09/2018 por asentimiento.</p> <p><b>Punto 2. Depósito de Tesis y aprobación de tribunal, de la Tesis Doctoral de José Martín Gamonales Puerto.</b></p> <p>El alumno D. José Martín Gamonales Puerto solicita el depósito de su Tesis Doctoral por compendio de artículos.</p>			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte</p>	

Tras comprobar que cumple con todos los requisitos exigidos, se aprueba el depósito de dicha Tesis.

La documentación correspondiente al tribunal de Tesis Doctoral no ha sido presentada a la Comisión.

Se da el visto bueno por parte de la Comisión Académica del Programa, a la solicitud realizadas por los Directores de la Tesis del citado doctorando para que, desde Negociado de Doctorado, modifiquen el estado de diversas actividades del alumno en RAPI, que pese a haber sido valoradas positivamente por parte de la Comisión en los cursos oportunos, no figuran en estado Aceptado.

### **Punto 3. Solicitudes de autorización de prórroga.**

Se analizan dos solicitudes de prórroga presentadas por las siguientes alumnas y con la siguiente casuística:

- Alumnas que solicitan su segunda prórroga, que se concede con carácter excepcional, al encontrarse en su cuarto curso de doctorado (habiendo iniciado sus estudios en el curso académico 2014/2015), y estando a Tiempo Completo:
  - Carmen Fernández Echeverría.
  - Jara González Silva.



Tras estudiar la casuística particular de dichas solicitudes, y una vez consideradas las cuestiones recogidas en la reunión de 24/09/2018 de la Comisión Académica, se aprueban las dos solicitudes de prórroga de las alumnas anteriormente indicadas.

### **Punto 4. Visto bueno del informe final de seguimiento de beca FPU de Daniel Collado Mateo.**

Se ha recibido un documento de última hora, que debe tramitarse a través de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte, y es referente a la solicitud de visto bueno del informe final de seguimiento de la beca FPU del doctorando Daniel Collado Mateo. Los miembros de la Comisión Académica consideran oportuno realizar el trámite en la presente reunión de la Comisión, incorporándolo como uno de los puntos del orden del día.

Por tanto, en este punto se estudia la solicitud de visto bueno del informe final de seguimiento de la beca FPU de Daniel Collado Mateo, que al solicitar baja en dicha beca, necesita emitir un informe final de seguimiento de la misma. Dicho informe viene óptimamente cumplimentado y avalado favorablemente por su Director. Tras analizar la documentación se decide, por parte de la Comisión Académica, emitir un informe favorable al mismo.

### **Punto 5. Ruegos y preguntas.**

La coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte, informa sobre la necesidad de realizar la Memoria Anual del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte, antes de final de mes. Por tanto, revisará la documentación al respecto, al objeto de poder tratarlo y abordarlo en próximas reuniones de la Comisión.

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

<b>Fechas de:</b>		<b>Presidente de la Comisión:</b>
Remisión a los miembros: 19/10/2018	Aprobación: 22/10/2018	
	Remisión al RCC: 18/12/2018	
		<b>Fdo: M. Perla Moreno Arroyo</b> 